EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.369 — Año LXI - 19.961 — 14 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, VIERNES 23 DE MARZO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

De varios temas habló el titular de Interior

Confirmó que es propósito oficial no relevar a gobernadores. La política económica

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 (NA). — El ministro de Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, confirmó aquí que es propósito oficial no producir nuevos relevos en el plantel de gobernadores y que, salvo algún imprevisto, la intención es que acompañen la gestión del presidente Jorge Rafael Videla hasta la expiración de su período, en 1981.

Asimismo reiteró que "no hay ningún plan rígido" cuando fue interrogado sobre la política económica oficial y para refirmar sus palabras dijo que "el propio ministro de Economía acaba de cambiar dos secretarios y hará las correcciones que el interés del país aconsejen".

Harguindeguy hizo sus declaraciones ayer aquí durante una conferencia de prensa con la que cerró una visita de poco más de doce horas de duración que le permitió presidir la firma de un convenio entre Catamarca y La Rioja para intensificar diversos estudios relacionados con la cuenca hídrica del río Abaucán-Colorado-Salado.

Durante su conversación con los periodistas el ministro del Interior se excusó de formular consideraciones respecto a la propuesta política y dijo que "todavía las fuerzas armadas no la han hecho conocer, está reservada a su ámbito y, en consecuencia, es privativo de ellas dar a conocer el estado en que se encuentran los trabajos de esa propuesta".

Agregó que "cuando a mí llegue, como ministro del Interior, les voy a poder hablar de ella. Hasta tanto no la tenga, debo guardar una discreción, primero: porque no es mi ámbito, y segundo, por respeto a la Junta Militar, que es la que lo está elaborando".

Refiriéndose al actual proceso dijo Harguindeguy que "aún es mucho lo que falta por hacer" pues, para llegar al "objetivo de instaurar una democracia fuerte y estable" es necesario reformar "nuestro sistema de vivir dentro de una democracia" ya que lo contrario nos mantendría "en una democracia débil e inestable, como la que hemos estado teniendo a lo largo de los últimos 30 años".

Al pedírsele un balance sobre los tres primeros años del gobierno militar, Harguindeguy dijo que era muy difícil hacerlo, pero hizo resaltar "algunos aspectos de los que son logros fundamentales del proceso".

A ese respecto dijo que "de un país al borde de la anarquía, al borde de dejar de ser una nación democrática y consecuentemente de que 25 millones de argentinos perdieran su derecho a pensar en libertad, al borde de un país que en el concierto internacional iba a entrar en cesación de pagos, hemos pasado a un país que firmemente va encaminándose hacia un restablecimiento del estado democrático, que tiene plena vigencia el derecho a ser libres de todos y cada uno de sus habitantes, y a un país donde en el ámbito económico tiene reservas que lo ponen a cubierto de las más grandes o trágicas consecuencias que pueda afrontar, como sería un conflicto armado".

VIDELA IRA A LOS E. UNIDOS, JAPON Y CHINA

BUENOS AIRES, 23. — Una información de la agencia española EFE fechada en Tokio, dice que el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, declaró al ex primer ministro de Japón, Takeo Miki, durante la entrevista que mantuvieron días pasados en la Casa de Gobierno, su propósito de viajar al Japón en el transcurso de este año para estrechar los vínculos de amistad entre ambos países.

Consultadas fuentes diplomáticas en esta capital, se aseguró que el viaje se efectuará durante la próxima primavera (otoño en el hemisferio norte), más precisamente en octubre, y que el presidente tendría el propósito, durante el transcurso de esta gira, de cumplir visitas oficiales, asimismo, a los Estados Unidos y la República Popular China.

El titular de Ferrocarriles ha renunciado

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Presentó su renuncia el presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA), general de brigada (R) José Tomás Caballero, se supo en fuentes de la empresa.

Aunque no se produjo ningún anuncio oficial sobre el particular, allegados al ente recordaron que hacia fines del año pasado el funcionario había expresado la intención de alejarse del cargo.

Consideraba entonces —añadióse— que "la tarea estaba cumplida", al concluir la programación del plan de mediano plazo, el comienzo de las contrataciones para electrificar el ferrocarril Roca y la concreción de un crédito del orden de los 90 millones de dólares del Banco Mundial.

A FEDERACION VIAJARA EL 25 EL PRESIDENTE

PARANA, 23. — La nueva ciudad de Federación será inaugurada oficialmente el domingo en presencia del presidente, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, y estará destinada a reemplazar a la del mismo nombre que quedará parcialmente inundada por el lago de la represa de Salto Grande.

Para presidir el acto llegará Videla el domingo al aeropuerto de Concordia a las 9.15 y será recibido por el gobernador de Entre Ríos, general (R), Carlos Aguirre, y otras autoridades.

En ese lugar rendirán los honores correspondientes efectivos del Regimiento 6 de Caballería y se entregará al presidente el decreto que lo declara huésped de honor de la provincia.

Posteriormente, Videla y su comitiva se trasladarán en helicópteros a Federación donde se realizará el acto principal luego de una misa de campaña.

Más tarde se retirará el busto del General San Martín, que será colocado en una cureña para su traslado al emplazamiento de la nueva ciudad de Federación.

Luego las autoridades se dirigirán a la Municipalidad donde se firmará el pergamino recordatorio del acto y el libro de oro y se procederá a la entrega de urnas con tierra de la zona a inundarse de Federación.

Concluida esa parte de la ceremonia las autoridades se trasladarán al emplazamiento de la nueva Federación, donde Videla recibirá las llaves de la flamante ciudad.

Más tarde se llevarán a cabo la bendición del nuevo emplazamiento de la ciudad, llaves de las casas y crucifijos y su correspondiente entrega a los 250 adjudicatarios y el intercambio de presentes entre la Municipalidad de Federación (por intermedio de pobladores de la comuna) y los 44 intendentes de la provincia.

El "premier" de Israel viajó hoy a E. Unidos

Firmará el lunes próximo el tratado de paz con Egipto junto al presidente Anwar Sadat

TEL AVIV, 23 (ANSA). — El jefe del gobierno israelí Menahem Begin, partió hoy hacia los Estados Unidos, donde firmará el lunes próximo, en la Casa Blanca, el tratado de paz entre Israel y Egipto junto al presidente Anwar Sadat.

Antes de subir al avión el primer ministro declaró que el tratado de paz con Egipto debe ser "un primer paso hacia la paz entre el pueblo de Israel y todos sus vecinos árabes".

Begin auspició que el acuerdo con Egipto sea "duradero y asegure la paz en la frontera meridional de Israel", expresó también la esperanza de que la ceremonia de la firma del texto en inglés del tratado, que es el que prevalecerá en caso de disidencias en la interpretación, sea seguida por la firma del texto en hebreo en El Cairo y del texto árabe en Jerusalén "como lo prometido por los presidentes Carter y Sadat".

El primer ministro israelí fue despedido en el aeropuerto por todos los miembros del gabinete. Begin hará una escala en Londres para encontrarse con su colega británico James Callaghan; mañana estará en Nueva York, donde será alcanzado por toda la delegación israelí (que dejará Jerusalén mañana).

En Washington se encuentra desde ayer el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Moshe Dayan, quien ayer mantuvo tres horas de coloquios con el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance. Hoy Dayan y Vance reanudarán las discusiones, que se refieren al texto del "documento de acuerdo". Este documento definirá los compromisos que —en virtud del tratado de paz— asumen los Estados Unidos con respecto a Israel.

El primer ministro de Israel, Menahem Begin, revista la guardia de honor en el aeropuerto "Ben Gurion" al partir hoy hacia Washington para firmar el tratado de paz con Egipto

Sadat: "La madre israelí es mi mejor aliado"

EL CAIRO, 23 (UPI). — El presidente Anwar Sadat dijo que tiene un aliado grande y seguro en "la madre israelí", atribuyendo a las mujeres de Israel haber sido el factor principal en la ratificación por el Parlamento judío del tratado de paz entre Egipto y esa nación.

Sadat declaró a los periodistas que no estaba sorprendido por el abrumador voto del Knesset en favor del pacto de paz, sólo pocas horas antes.

"Lo sabía", afirmó el mandatario, que se veía feliz. "¿Saben por qué? Porque yo tengo un aliado grande y de confianza en Israel. ¿Saben quién es? La madre judía.

Mondale finalizó su visita a Brasil

BRASILIA, 23 (UPI). — El vicepresidente norteamericano, Walter Mondale, viajó hoy a Caracas después de visitar Brasilia, donde elogió abiertamente los planes de democratización del país expuestos por el presidente, general Joao Baptista Figueiredo.

Mondale, dijo en una reunión con periodistas de Brasilia que el presidente Jimmy Carter quedó "impresionado" con los planes de gobierno trazados en el discurso inaugural de Figueiredo.

"Carter quedó impresionado con las declaraciones de Figueiredo de que su gobierno convertirá a Brasil en una democracia genuina, y no descansará hasta que sea total el respeto a los derechos humanos", dijo Mondale después de su reunión de ayer con el primer mandatario brasileño.

El vicepresidente norteamericano dijo que "nosotros damos la bienvenida" a la intención de Figueiredo de "convertir este país en una democracia. Le deseo el mejor de los éxitos".

Mondale fue portador de una invitación de Carter para que Figueiredo visite Estados Unidos, preferentemente en julio o agosto. El presidente brasileño la aceptó.

Mondale confirmó que todavía no existe un acuerdo entre Estados Unidos y Brasil acerca de los planes brasileños de desarrollo atómico en colaboración con Alemania occidental, pero agregó que "en la mayoría de las cuestiones los dos países están de acuerdo".

Figueiredo respondió que recibía con "sumo respeto" los puntos de vista norteamericanos.

Ambos discutieron las gestiones de paz en el Medio Oriente, los acontecimientos en Africa, las conversaciones norteamericano-soviéticas sobre limitación de armas estratégicas y los planes estadounidenses acerca de la inflación y energía, informó Mondale.

Concluyó su labor la Primera Reunión Nacional de Intendentes

En el acto de clausura habló el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni

ROSARIO, 23. — Con la asistencia del gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, los intendentes y secretarios de sus respectivas áreas y asesores y funcionarios, fue clausurada la I Reunión Nacional de Intendentes Municipales, convocada a instancias del titular de la comuna rosarina.

Conceptos de Desimoni

La ceremonia se inició con una alocución del gobernador Desimoni, quien formuló apreciaciones acerca de la función del municipio en la vida comunitaria, como célula insustituible de la democracia real y práctica.

Señaló después que "vivimos un período magno de la historia, porque nunca fueron más complicados los problemas y al mismo tiempo nunca han sido tan amplias las oportunidades. Fácil resulta comprender cuáles serían nuestras perspectivas si tales problemas de hoy fueran enfrentados con apatía, indiferencia o temor.

"De ahí que considero de fundamental importancia seguir pensando y actuando con profundidad y detenimiento sobre el carácter de la tarea de gobierno, al compás de este nuevo proceso nacional, que debe tener como misión final la reconstrucción total de los valores significantes que dan y que acuerdan contenido sólido de las ideas básicas de nuestra organización nacional".

Principales temas

Las deliberaciones, que finalizaron ayer, permitieron intercambiar experiencias e información que resultará de gran utilidad para mejorar sistemas y solucionar algunos problemas de singular gravitación para la comunidad.

Los intendentes municipales visitantes, los funcionarios técnicos que los acompañaron y las esposas de aquéllos que integraron la animosa delegación que permaneció tres días en Rosario, también desarrollaron intensa actividad social y de visitas a distintas obras públicas importantes y a lugares de interés de la ciudad.



La comisión de funcionarios del área de la Secretaría de Gobierno, en pleno trabajo destinado a analizar temas específicos del sector respectivo, durante el último día de reunión del encuentro nacional de intendentes.

Qué preocupa a los intendentes

Las sesiones que realizaron los funcionarios técnicos e inmediatos colaboradores de los intendentes municipales que participaron en el encuentro, fueron prolongadas y se realizaron separadamente, por áreas de gobierno comunal. Los intendentes, por su parte, mantuvieron varias reuniones entre ellos y se comunicaron constantemente con dichos colaboradores. Estos, en última instancia, fueron quienes elaboraron las pautas más detallas con referencia a los temas considerados.

Pero como no se difundieron conclusiones finales sobre todo lo analizado, resulta muy ilustrativo informar acerca de lo tratado durante una de las reuniones realizadas por los intendentes, en el despacho del capitán Cristiani. En esa ocasión, sin la presencia oficial de periodistas, los intendentes se expresaron con toda claridad acerca de cuáles son los principales motivos de preocupación, de carácter general, para quienes están al frente de las más importantes comunas del país.

Esos temas básicos son: a) necesidad de unificación de las leyes que rigen el funcionamiento de los municipios de todo el país; b) que se dé mayor libertad para confeccionar los presupuestos municipales; c) posibles modalidades de participación de la población en la tarea de gobierno comunal.

Acomodados en el marco de un intercambio de ideas sin condicionamientos y sin respetar un orden estricto, los intendentes acometieron enseguida los temas que, por la intensidad con que fueron tratados, se revelaron como los más urticantes dentro de la gestión comunal. Si bien ha de tenerse en cuenta la gran diversidad que existe entre las situaciones en que se desenvuelve cada municipio representado, a poco de transcurrir el diálogo se insinuaron los criterios en torno a los cuales hay convergencia y que, de darse el caso, pudieran ser los tópicos fundamentales de una declaración conjunta.

Varios de los presentes coincidieron en señalar, y lo hicieron presente en forma manifiesta al funcionario del Ministerio del Interior que participó de las deliberaciones, la necesidad de una esencial unificación en la legislación que rige la vida del municipio en las distintas provincias. Las declaraciones que tocaron brevemente el tema de la autonomía de las comunas y las atribuciones que en todo sentido puede tener un intendente, se detuvieron sobre el tema de la elaboración de los presupuestos municipales.

Allí se anotaron las principales diferencias en la legislación vigente, puesto que, mientras en ciertas provincias los intendentes elaboran su presupuesto en base a parámetros establecidos por su gobierno provincial, y tienen sobre esa base la facultad de aprobarlo y ejecutarlo, en otras el presupuesto debe ser aprobado por el gobierno provincial, punto por punto. Fue cuestiona-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Informe de la S. de Comercio sobre precios

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El precio de los productos lácteos aumentó, sólo en febrero pasado, un 12,8 por ciento en su comercialización mayorista, lo que los colocó al tope de los productos encarecidos en ese lapso de veintiocho días.

Un informe oficial de la Secretaría de Comercio además de poner de relieve ese dato, señala también que durante los últimos doce meses las bebidas y las carnes faenadas estuvieron entre los cuatro productos que mayores incrementos registraron, con variaciones respectivas del 244,6 y del 215,4 por ciento.

La estadística señala que, de los materiales para construcción, las cocinas a gas fueron las que registraron un mayor incremento en febrero, con el 14,9 por ciento, pero en el registro de los doce últimos meses el primer lugar correspondió a las piletas para lavar, con el 271,1 por ciento.

El cúmulo de datos, basado en las estadísticas sobre aumentos del costo de la vida que se publican mensualmente, prosigue corresponden a precios

(Pasa a pág. 2 col. 4)

La SIP puso fin a su labor

PUERTO ESPAÑA, 23 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dijo hoy que los tribunales de justicia estaban socavando la libertad de la prensa en los Estados Unidos y Canadá.

Al concluir su reunión de mediados de año la SIP rechazó en su informe oficial que la prensa de los Estados Unidos y Canadá estaba libre de intervención gubernamental, pero advirtió "que se nota cada vez más cierta amenaza por parte de los tribunales".

La asamblea de editores observó que el tribunal supremo de Estados Unidos ha sostenido el derecho de la policía a registrar con una simple orden judicial las oficinas de un periódico.

La declaración de la SIP dice que "esta intrusión va a ser contrarrestada por una legislación propuesta por la administración (del presidente Jimmy Carter) para proteger a la prensa contra semejante decisión".

Pero añadió que aún la intervención "bien intencionada" de este tipo puede resultar una verdadera amenaza a las libertades garantizadas por la Constitución.

La asamblea, volviendo su atención a los demás países del hemisferio, notó "un ligero progreso en las actitudes" hacia una prensa libre en Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, y El Salvador, pero lamentó "un deterioro en las condiciones bajo las cuales los periodistas y las publicaciones llevan a cabo su labor" en varios países.

La SIP citó sucesos "muy alarmantes" en México, donde dijo que el periódico El Norte de Monterrey está "a punto de suspender su publicación por falta de papel", cuyo abastecimiento está controlado por el monopolio estatal del papel de diario.

La SIP señaló nuevamente a Cuba, Paraguay, Panamá y Haití como países donde "no existe" una prensa libre.

Tornando a los Estados Unidos, la SIP tomó nota de la resolución de un juez por la cual se ordenaba a la revista "Progressive" no publicar un artículo descriptivo de la bomba de hidrógeno. Aunque no adoptó una posición definida en pro o contra "Progressive", la SIP declaró que el asunto "colocaba a la judicatura en el área sensitiva de la libertad de la prensa".

La SIP dijo que siete reporteros enfrentan en los Estados Unidos posibles sentencias de prisión por negarse a divulgar a los tribunales la fuente de sus informaciones confidenciales.

En Canadá, dijo la SIP, la prensa estaba amenazada por varias decisiones judiciales desfavorables en casos de difamación. En uno de los casos el libelo en cuestión era por una carta al director, y en otros eran por un editorial o por una caricatura.

Resolución sobre papel para diarios

PUERTO ESPAÑA, 23. — El consejo directivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), aprobó una resolución por la que apoya a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) "en su rechazo —dice— al sistema de cuotas para el papel de diario propuesto por el gobierno".

La resolución acusa a la compañía de papel de diario de "procurar descargar los altos costos que resultan de su propia ineficiencia sobre las empresas editoras".

Temas de actualidad expuso Lambruschini

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, en un reportaje concedido al diario local "La Capital" abordó temas de palpitante actualidad.

Con referencia a la situación económica señaló que "hay en la Argentina muchas personas que se quejan de la inflación, pero hacen todo lo necesario para incrementarla en la esfera de sus negocios particulares. Es decir, medran con la inflación. Varios sectores del ámbito económico - financiero olvidaron los principios que aplaudieron el 24 de marzo de 1976".

Sobre salarios opinó que todo hombre que trabaja tiene derecho a progresar y que muchas veces esas aspiraciones se ven enervadas por situaciones ajenas o no a la relación trabajo - remuneraciones.

El almirante Lambruschini analizó el proceso económico y la actualidad gremial.

Señaló que "varios sectores del ámbito económico - financiero olvidaron los principios que aplaudieron el 24 de marzo de 1976: erradicar la especulación y los privilegios que redundaban contra el bienestar general y la solidaridad social".

Advirtió con relación a la situación económica que "no tengo mandato de la Junta Militar para contestar en nombre de sus otros dos miembros, de modo que mis opiniones pertenecen a la Armada".

"Como dije en reportajes anteriores —subrayó el alto jefe naval— el gobierno no procura ocultar en declaraciones y estadísticas la realidad económica, y esa actitud —a mi juicio— revela que las autoridades competentes asumen las responsabilidades de la conducción. Estimo que ciertos controles del proceso inflacionario no resultaron eficaces, pero se debe reconocer que en el contexto global de la inflación, intervienen factores ajenos a la conducción económica del Estado. Y es más, hay en la Argentina muchas personas que se quejan de la inflación, pero hacen todo lo necesario para incrementarla en la esfera de sus negocios particulares, es decir, medran con la inflación".

Con relación al panorama gremial, Lambruschini en sus declaraciones al matutino "La Capital" manifestó que "todo hombre que trabaja desea y debe progresar y entonces es legítimo que trate de lograr mejoras económicas que posibiliten aumentar su bienestar. Muchas veces esas aspiraciones legítimas son enervadas por situaciones económicas complejas, ajenas o no a la relación trabajo - remuneraciones".

"Es por eso —expresó— que apoyamos la promulgación de una ley de asociaciones profesionales de trabajadores, que basada en un auténtico federalismo, representatividad e idoneidad de los dirigentes laborales, posibilite mediante su accionar específico, contribuir a solucionar en el entendimiento armónico del capital y el trabajo, las situaciones marginales a que he hecho mención".

Las relaciones con el Brasil destacó Pastor

Negociaciones sobre Corpus e Itaipú

BUENOS AIRES, 23 (N A). — El canciller, brigadier mayor (R) Carlos Pastor, advirtió "en todos los niveles diplomáticos y técnicos brasileños una excelente buena voluntad para continuar las negociaciones" que permitan compatibilizar las obras de Itaipú con la futura represa de Corpus.

Según declaró a la revista "Somos" "el tema de las represas es sólo un aspecto, aunque importante, por cierto, de los muchos intereses que vinculan a nuestros países".

Pastor, en esa entrevista, se refirió también a la solicitud paraguaya de modificar la traza de Yacyretá y dijo que "mientras este detalle ampliatorio no modifique el cronograma general y perjudiquen el plan de financiación de proyecto, no hay inconvenientes en que se realice, pero insistiendo en el respeto de los dos parámetros mencionados".

Después, al enunciar otras áreas de acción de la Cancillería, aludió a la normalización de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y dijo que tal objetivo "adquiere aún mayor relevancia en razón de las negociaciones relativas a las islas Malvinas".

Con respecto a la situación del ex presidente H. Cámpora, asilado desde hace tres años en la embajada de México, dijo que el tema lo había considerado en Brasil con el canciller azteca.

"Vamos a estudiar a fondo todas las posibilidades existentes para solucionar el problema —aseguró Pastor—. Naturalmente que dicho proceso demandará tiempo y algunas consultas, pero lo más importante es que la buena relación argentino-mexicana es lo que en definitiva debe prevalecer".

Después, en relación con la reciente actitud de los Estados Unidos respecto al desarrollo del plan nuclear argentino, sostuvo que éste "hace su aparición en un momento en el que, desafortunadamente, el escenario internacional ha sufrido cambios radicales y por ende enfrenta presiones más fuertes y limitaciones en su poder negociador, en los denominados ítem sensitivos dentro de la tecnología a adquirir".

Concretamente habló de "aquellos ítem que permitirían a la Argentina dominar el ciclo completo del combustible, paso previo a la independencia prácticamente total del país en la materia".

Cuestionan la reducción de cargas sociales

Comunicado de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 23 (N A). — La Fraternidad, el gremio que nuclea a los conductores de locomotoras, cuestionó en un comunicado "la probable reducción de las cargas sociales" y sostuvo que una medida tal "beneficiará al sector empresario estatal y privado con la excusa de posibilitar aumentos" en los salarios.

"Si realmente se quisiera mejorar la situación de los trabajadores debería permitírseles discutir sus condiciones salariales con el sector empresario en el marco de la libre contratación que fija la ley 14.250", señala el gremio en un comunicado.

La entidad afirma también que una medida como la de reducir cargas sociales perjudicará potencialmente al sector pasivo al restar medios "a una política social tan necesaria" y señala con respecto a los jubilados que "sería injusto y beneficioso para ellos no someterlos más a la obligación de aportar el primer mes de aumento que fija el régimen de la ley 19032".

Al fundamentar sus críticas, La Fraternidad manifiesta que "la política salarial ha dado como resultado un paulatino deterioro de los ingresos de los trabajadores, posibilitando a las empresas trabajar con mayores márgenes y sin la preocupación de que aquéllos puedan legalmente demandar remuneraciones justas mediante el libre juego de las convenciones colectivas".

"Esto implica que el precio del esfuerzo de los trabajadores —agrega la entidad— es lo único que ha bajado y que no se indexa, y como consecuencia obvia, también las prestaciones a jubilados y pensionados.

Tras considerar luego "irrisorias" las sumas que se destinan a las asignaciones familiares y a indemnizaciones, La Fraternidad indica que "no obstante ese tremendo costo social, que parece no haber sido suficiente para cumplir objetivos de reducción de la tasa inflacionaria, se quiere ahora incrementarlo utilizando recursos para seguridad social".

La entrevista de dirigentes judíos con Juan Pablo II

BUENOS AIRES, 23. — El Congreso Judío Latinoamericano informó que en los últimos días, el Papa Juan Pablo II concedió una audiencia a una veintena de presidentes de organizaciones judías y representantes de entidades de Europa, Israel, América latina y los Estados Unidos, organizada por la Comisión Vaticana para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo, por una parte, y el Comité Internacional Judío para Consultas Interreligiosas, por la otra.

Participó en esa reunión el titular del Congreso Judío Latinoamericano, ingeniero Gregorio Faigón.

En su alocución, Juan Pablo II calificó a la reunión de importante momento en las relaciones entre la Iglesia Católica y el pueblo judío, y destacó que ambas comunidades están vinculadas al más alto nivel de sus identidades religiosas. Reafirmó la vigencia de la declaración "Nostra Aetate" del Concilio Ecuménico Vaticano II, emitida en 1965, así como de las "Orientaciones y Sugerencias" para su aplicación, dadas a conocer en 1974, las cuales —dijo— "repudiaron toda forma de antisemitismo y discriminación como opuestos" a la verdad predicada por la Iglesia.

Revisión de la actual política salarial pídese

Gestión del gremio de mercantiles

BUENOS AIRES, 23 (N A). — La Confederación General de Empleados de Comercio hizo saber al ministro de Trabajo, general Llamil Reston, "la necesidad de que el gobierno revea, a la mayor brevedad, la actual política salarial y se dé, en la forma más inmediata posible, una solución al sector, cuyos ingresos han quedado definitivamente rezagados".

Según informaron voceros sindicales, el planteo se enfocó en tales términos a través de un memorial que ayer entregó el gremio al titular de la cartera de Trabajo.

De acuerdo con lo revelado por un vocero del sector, esa fuente agregó que se da una detallada opinión del gremio sobre "los dos temas que preocupan al movimiento sindical argentino, las futuras leyes de Asociaciones Profesionales y de obras sociales".

La delegación que hizo entrega al ministro del mencionado memorial, estuvo encabezada por Mario Cala Gómez, uno de los miembros de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) que el día anterior, es decir el miércoles, no fue recibido por el general Reston en la audiencia general que se había programado con ese grupo y que finalmente fue cancelada por el titular de la cartera laboral.



Hizo declaraciones en Rosario el Cnel. Coquet

ROSARIO, 23 — Como un hombre muy preocupado por brindar su más amplia contribución personal en beneficio de la ciudad de Santa Fe, se mostró el intendente municipal capitalino, coronel (R) Miguel A. Coquet, durante una entrevista especial con el corresponsal de "El Litoral" en Rosario. Bien ubicado en la realidad económica actual —y, por ende, en las limitaciones que aquélla crea al impulso de realización—, el jefe del Departamento Ejecutivo santafesino respondió con claridad a las preguntas que se le formularon, sin recursos sutiles ni eufemismos. También reconoció que muchos de los problemas de la ciudad de Santa Fe quizá no podrán ser resueltos del todo durante su gestión. Algunos son de vieja data y otros no son fáciles de solucionar, observó.


El coronel Coquet (derecha), durante la entrevista

"La mentalidad del rancho todavía predomina en un sector de la ciudad de Santa Fe", dijo el coronel Coquet. Pero aclaró que no hacía esa manifestación con sentido elitista, sino con el propósito de denunciar un factor que entorpece en ponderable medida el desarrollo edilicio y social de la ciudad capital de la provincia. Y también con la intención de reafirmar públicamente el firme propósito de bregar, con todos los medios al alcance de la comuna, en procura de la educación integral y el consiguiente mejoramiento de la conducta social de los ciudadanos que todavía no han comprendido del todo las ventajas del progreso. Esa población un tanto marginal, señaló el intendente de Santa Fe, integra un sector de no contribuyentes que constituye un alto porcentaje dentro de la comunidad. Propugnar un mejor entendimiento de la realidad y captar voluntades en beneficio del adelanto de la ciudad, es entonces, uno de los objetivos prioritarios del coronel Coquet y de sus colaboradores.

Una de las preguntas formuladas al intendente de Santa Fe se relacionó con la influencia que tendrá sobre el presupuesto comunal la contribución que, este año, tendrán que realizar la ciudad capital y otras para afrontar la obligación tributaria impuesta por el gobierno nacional a Buenos Aires, Córdoba y nuestra provincia. El coronel Coquet manifestó no conocer el monto de la contribución que será solicitada a Santa Fe. Es un problema que atañe al gobierno de la provincia informar, añadió. Solamente puedo decir que, como es natural, todo aporte gravita, inexorablemente, sobre la disponibilidad de recursos de cualquier presupuesto. En consecuencia, limitará las posibilidades financieras aplicables a realizaciones públicas que tendrían que ser reducidas o postergadas.

Las metas básicas

Con respecto a su concepto personal sobre autonomía de los municipios, el coronel Coquet respondió que "con la experiencia que hoy tenemos, gradualmente la provincia ha ido delegando mayores responsabilidades, y lo que se nos retacea hoy, acaso nos sea dado mañana, cuando estén dadas las condiciones. Iniciamos un proceso —añadió— dentro del cual había desaparecido una instancia: la del Concejo Deliberante. Hoy, la experiencia vivida en ejercicio del gobierno nos ha capacitado para ejercer esas funciones.

Consignó posteriormente que la "infraestructura del desarrollo" es uno de los temas que más preocupan al gobierno comunal de Santa Fe. "Para ello —subrayó— requerimos apoyo del gobierno provincial. También nos

(Pasa a pág. 5a., col. 7a.)

Alemann salió al cruce de las críticas de MIA

BUENOS AIRES, 23 (N A). — El secretario de Hacienda, Juan Alemann, salió al cruce de las críticas que formuló el Movimiento Industrial Argentino (MIA) y le pidió a esa entidad que proponga cuáles son las correcciones que se deben formular a "supuestas deficiencias del sistema tributario argentino".

Al pedirlo en un comunicado público, Alemann ruega que "esas propuestas consideren que el Tesoro Nacional necesita aumentar sus recursos, aun teniendo en cuenta el máximo esfuerzo posible para reducir el gasto público total", por lo cual señala que toda sugerencia "debe ser administrable".

"Hemos reformado —puntualiza en su nota el titular de Hacienda— casi integralmente el sistema impositivo, procurando simplificarlo en la medida de lo posible para que el régimen sea equitativo y que cumpla también muchos otros objetivos de la política económica vigente".

"Hemos llegado así —prosigue— a un sistema claro y coherente, que se diferencia nítidamente del que heredamos en marzo de 1976, lleno de contradicciones, de zonas grises y de normas de cumplimiento difícil y hasta imposible, inequitativo en muchos aspectos y contrario al desarrollo económico en otros".

"Somos conscientes de que toda obra humana es imperfecta —admite sin embargo el secretario Alemann—. Seguimos en la tarea de perfeccionar el sistema".

"Bienvenidas las críticas y propuestas constructivas" señala en tal sentido, pero advierte por último la importancia de que "dejemos de referirnos siempre a un tema altamente técnico como el sistema impositivo, en términos difusos y peyorativos, o que se reclame una imposible disminución de la presión tributaria, y que se concrete el pensamiento del Movimiento Industrial Argentino en esta materia".

Precios...

(Viene de pág. 1ª)

mayoristas no agropecuarios (nacionales) de febrero, donde a los productos lácteos le siguieron los cueros y las pieles, con el 26,5; los aceites vegetales, el 26; los pescados, mariscos y conservas, así como las bebidas, el 18,1; el vinagre y las cubiertas para automotores el 17,9 por ciento.

En esa lista siguen los tejidos y artículos de punto, es como los muebles (excluidos los de mimbre), con el 16,9; las curtiembres vegetales, además de las cajas fuertes y los muebles metálicos, el 12,7 y el 12,4; las bolsas y los sobres de papel, el 11,3 y las maderas, compensadas y plazas para carpintería, con el 11,2 por ciento.

Después quedaron encolumnados las frutas y legumbres secas y en conserva, con incrementos que van del 10 al 11 por ciento; lo mismo que —entre ambos índices— papel, cartón y cartulinas; legumbres y cereales y sustancias explosivas.

Finalmente se verificaron aumentos del orden del 8,5 por ciento en máquinas y motores (excluidos los eléctricos), artículos de cemento y fibrocemento; preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales y por último confituras y chocolates, para configurar en total el nivel general de precios no agropecuarios mayoristas, que en febrero último tuvo una variación del 8,4 por ciento.

Los registros correspondientes a los últimos doce meses, en este aspecto, colocan en el primer lugar a los cueros y las pieles, con un 310,3 por ciento; le siguen las bebidas con un 244,6 por ciento; las camisas y la ropa interior para hombre, con el 235,5 por ciento y las carnes faenadas el 215 por ciento.

En cuanto a los materiales de construcción, tras las cocinas a gas siguen en febrero tablas y conductores, con aumentos del 13,5 y el 13; las piletas para cocinas con el 12,6 y los caños de hormigón con el 12, mientras que las puertas para gabinetes de gas, el polvo colorante, los caños de luz, la arena fina, las piletas de lavar, los conductos de dos milímetros, la cal de Córdoba y los caños de hormigón tuvieron incrementos que fueron del 11 al 12 por ciento.

En canto rodado, los tirantes, los conductores de pulgada y media, los caños de hormigón y los caños de luz semipesados, por su lado, tuvieron aumentos del 9 al 10,5 por ciento, en tanto que del 8 al 9 por ciento quedaron incluidos la arena mediana, los fieltros saturados tirantes de una por tres pulgadas, hierro redondo y asfalto en block.

En la estadística anual, después de las piletas de lavar se registró el mayor alza de los lavatorios para colgar, que tuvieron en esos doce meses un 233,8 por ciento, seguidos por los inodoros con un 230 y el canto rodado con el 228,3 por ciento.

CADENAS MADARIAGA SEÑALO CON SU RENUNCIA UN DEFICIT DE CONVICCION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La renuncia de Mario Cadenas Madariaga a la secretaría de Agricultura y Ganadería, y el nombramiento de Jorge Zorreguieta, quien lo acompañó como subsecretario durante tres años, hace ociosas las declaraciones del segundo en el sentido de que proseguirá sin variantes significativas la gestión de aquél. Por otra parte, ratifica la impresión expresada por esta columna hace diez días, cuando anticipamos el relevo, al señalar que ese alejamiento implicaba un sacrificio político que alguien debía pagar en respuesta a ciertas incomodidades del equipo de Martínez de Hoz por el costo inevitable de su gestión. Pero la renuncia de Cadenas no ha sido un texto de circunstancias, a pesar de lo señalado, sino que aporta referencias sobre las no siempre coincidentes posiciones de los acompañantes del ministro en problemas metodológicos, ya que no de fondo. Así se advierte, por ejemplo, cuando el ex secretario dice que es necesario evitar la sobrevalorización del peso porque implica un enorme subsidio de los sectores eficientes a los más ineficaces. "Un mecanismo injusto y suicida —afirma Cadenas— de redistribución del ingreso nacional".

:: :: ::

Un día antes de conocerse esa dimisión, Martínez de Hoz había negado públicamente tal sobrevaluación, afirmando que son los costos internos los que suben y que, como los particulares no compran divisas en el mercado, el Banco Central debe hacerlo diariamente para sostener la cotización impidiendo que caiga el dólar. Se trata, dijo, de estimular mayor demanda de moneda extranjera para equilibrar las que ingresan por las altas exportaciones. Como se observa, en este punto no hay acuerdo y, por momentos, existe confusión terminológica. El Movimiento Industrial Argentino, que adhiere a la filosofía económica oficial pero discrepa con ciertas medidas, aborda ese punto con parecidas reflexiones a las de Cadenas Madariaga y de otros sectores empresarios. Por su parte, el presidente de una importante empresa automotriz francesa que acaba de llegar a Buenos Aires para enunciar una inversión de 100 millones de dolares, daría razón a Martínez de Hoz al sostener que es difícil comparar precios internos y externos en razón de "la situación excepcionalmente sólida de nuestro sector económico internacional".

De esa situación externa habló también Cadenas Madariaga al referirse a los extraordinarios rendimientos del campo con decisiva influencia en la rápida recuperación del sector externo, a pesar de los mercados internacionales en baja. Ello habla, por cierto, de una política eficaz, aunque dura y, por esto último, de innegable sacrificio para los agricultores, a los que el país debe ahora bastante más que lo que habitualmente se supone. El ex secretario ha dicho que esa política está a la vanguardia del proceso, y no cabe duda que la familia agraria y los asalariados, a la del esfuerzo productivo nacional. Hay también cierta autocrítica en la renuncia comentada, como participante en el equipo económico y en la gestión general de éste. Es ella el señalamiento de que es necesaria "una acción cuantitativamente más significativa, con una estrategia categórica ejecutada por hombres absolutamente convencidos y resueltos. Esta acción —agrega Cadenas— tiene, en primer término, el imperativo filosófico y político de disminuir la presencia del Estado en el quehacer económico para hacer posible el desarrollo de la iniciativa privada". La ineficiencia del Estado —concluye el concepto— se transmite con su intervención al aparato productivo y es la más grave de todas.

:: :: ::

Del ministro Martínez de Hoz y la mayoría de sus colaboradores suele decirse que tienen supervivencia política por la firme convicción ideológica que los anima. El juicio podría extenderse al presidente Videla, por ejemplo, cuando apoya al programa económico y a sus gestores, al ministro del Interior y a algunos altos responsables más del actual proceso. Pero no a todos, y por algo están esos párrafos de Cadenas Madariaga en su texto de dimisión, en el fondo, con destinatarios más numerosos que los colaboradores del ministro. El pragmatismo, debe señalarse, es un medio que Martínez de Hoz practica por más de una necesidad política. No producir "shock" de alto costo social, y también por ciertos frenos que se perciben en algunos sectores del Estado cada vez que se intenta reducir su volumen en beneficio del principio de subsidiariedad. Principio aceptado oficialmente pero no practicado con idéntica correspondencia. Treinta años de intervención estatal en la vida económica del país —como suele repetirse— no han pasado en vano, pero no vaya a pensarse que no han dejado también sus huellas entre los propios factores de poder.

Colaboración de soldados en la cosecha de uva

MENDOZA, 23 (NA). — El comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, que tiene asiento en esta ciudad y jurisdicción en toda la zona cuyana, respondió a un pedido del brigadier mayor (R) Jorge Fernández, gobernador de Mendoza, y dispuso que alrededor de dos mil soldados colaboren en la cosecha de uva.

La solicitud del gobernador había sido formulada debido a la escasez de mano de obra y a las condiciones climáticas, que obligan a imprimir rapidez al mecanismo de la cosecha.

Para facilitar esa colaboración, las autoridades militares instrumentaron un sistema de licencias en sus unidades y dieron prioridad en el régimen a todos los soldados cuyos familiares trabajen en la vendimia.

Intendentes...

(Viene de pág. 1a.)

do este último aspecto, especialmente en lo relacionado a las escalas salariales que, fijadas en algunas comunas por decretos provinciales, impiden —a juicio de los intendentes— adelantar en el proceso de racionalización administrativa. Los criterios manifiestos señalan que de esa manera es imposible estimular la eficiencia que requiere el proceso de racionalización y única vía por la cual se podría reducir la cantidad de agentes.

El tema de la participación de la población en la tarea de gobierno concentró luego sobre sí toda la atención que restaba de los 90 minutos que duró esta sesión de trabajo.

Fue evidente que los intendentes, que están en contacto con la población sienten hondamente el desafío que importa crear nuevos estilos de gobierno que reflejan la verdadera participación de los vecinos en las decisiones del gobierno local.

Del mismo modo, el intercambio de ideas sobre ese tema permitió que se señalaran dos nutrientes esenciales del mecanismo de diálogo - participación que está siendo impulsado desde las más altas esferas de gobierno. Por una parte se indicó la participación como un canal de comunicación necesario para que cada intendente pueda conocer mejor los problemas y encausar las soluciones más acertadas para los mismos. Mientras que, por otra, la participación es vista como el marco esencial en el cual deberán formarse los jóvenes que constituyen la llamada herencia del proceso.

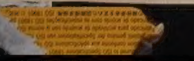
La formación de los jóvenes fue señalada como de fundamental importancia e indicada como la manera de que, lejos del condicionamiento político-partidista, y en pleno campo de acción, puedan foguearse los dirigentes que mañana deberán asumir las responsabilidades del gobierno local.

Mantienen su actitud obreros de la Renault

CORDOBA, 23 (NA). — Los trabajadores de Renault Argentina mantenían esta mañana su actitud de paro de brazos caídos en Santa Isabel, Ilasa Norte e Ilasa Sur, tres de los cuatro establecimientos fabriles que la empresa tiene en esta capital, pese a que sus directivos distribuyeron una "última" intimación para que reanuden sus tareas, suspendidas desde hace una semana.

Ayer por la tarde fue que se distribuyó esa intimación, pero los trabajadores continuaron el paro de brazos caídos y esta mañana sólo se registraron tareas normales en la División Plantas Matrices (DPM), según lo manifestado por un vocero autorizado de la firma, luego de admitir que en los otros tres establecimientos la situación no ha variado.

El vocero, ante una consulta, agregó que no se han añadido nuevas cesantías a las 52 dispuestas anteayer y que afectan a 47 operarios de la planta Santa Isabel y a 5 de la fábrica Ilasa Norte. Fuentes gremiales, sin embargo dicen que los despedidos llegan a 70.



El Canal Pomona-San Antonio en la Pcia. de R.Negro

VIEDMA, 23 (Télam).— En una reunión llevada a cabo en la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación se acordaron las bases definitivas sobre las cuales se firmará en los próximos días un convenio de operación y alimentación del canal Pomona-San Antonio oeste, que proveerá de agua para consumo humano e industrial a ese polo de desarrollo provincial.

En la oportunidad el intendente general del departamento provincial de agua, Ing. Gustavo Scheverin y director de Construcciones Hidráulicas de ese organismo, Ing. Aníbal Ascensión, coordinaron detalles finales relacionados con la habilitación y operación de la obra de derivación de los tramos 1 y 2 del canal Pomona-San Antonio oeste desde la central hidroeléctrica "Guillermo Céspedes".

Con la aprobación de las bases establecidas y de acuerdo a lo previsto en el plan de trabajos de la obra, se iniciará la etapa de inundación del cajero del acueducto a través de un edificio regulador ya construido, estando en condiciones para tales tareas en la actualidad un tramo de 20 kilómetros de obra ejecutada.

Monseñor Plaza y la educación

LA PLATA, 23 (Télam).— El arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, se refirió a la educación en un mensaje dirigido a los colegios, institutos y Universidad Católica arquidiocesanos.

Expresa que "debemos cuidar con gran preocupación que en las escuelas de arquidiócesis, tanto en las dependientes de la Iglesia como en las demás, todos los niños y adolescentes sean sólidamente educados en los aspectos religiosos y morales.

"Para esta misión educativa no basta la buena disposición. Es necesaria la formación adecuada, tanto en las disciplinas científicas como en la divina doctrina". Y agrega, dirigiéndose a los sacerdotes, que "ellos deben enseñar la catequesis o cuidar la impartición de la misma, dirigir las conciencias, fomentar las obras de caridad".

"Los obispos —añade— debemos vigilar de modo especial la doctrina y moral de los libros de texto, y de diarios y publicaciones".

Recomienda luego la utilización del documento "La escuela católica", promulgado por la Santa Sede en 1977, y recalca la necesidad del estudio de la doctrina cristiana sobre educación.

Finalizado su mensaje, monseñor Plaza señaló que "la Junta Catequística Arquidiocesana tomará las precauciones del caso para supervisar adecuadamente los textos que a cualquier nivel se usen en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de la jerarquía eclesiástica en la arquidiócesis, a este respecto, los textos y libros de religión que se utilicen en las escuelas católicas de la arquidiócesis deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta Catequística Arquidiocesana".

La presencia de la policía en las calles de Bs.Aires

BUENOS AIRES, 23 (NA).— El jefe de la Policía Federal, general Juan Sassiain, instruyó al personal superior de la institución para que se "incremente sensiblemente" la presencia policial en las calles de esta capital "tratando de recuperar hábitos, costumbres y usos tradicionales" de la repartición, según trascendió.

Asimismo les dio directivas tendientes a "asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales que limitan la actividad política y gremial" en el país.

Sassiain, que recientemente asumió la jefatura de la Policía Federal tras haber sido el titular de la X Brigada de Infantería hasta comienzos de año, mantuvo una reunión con los cuadros superiores policiales a fin de interiorizarlos sobre sus directivas para el corriente año.

Pese a que no se brindó una información oficial trascendió que, en la oportunidad, Sassiain señaló a sus interlocutores la necesidad de incrementar la disciplina dentro de los cuadros policiales "como medio para aumentar su rendimiento"

Asimismo se ocupó de la imagen que debe tener el público de la policía que es la de "seguridad y confianza" las que "sólo se logran con accionar eficiente".

En otra parte de sus directivas Sassiain bambién remarcó la necesidad de marcar un mayor esfuerzo en todo cuanto concierne al saneamiento moral y el orden de la comunidad y dijo que, en cuanto a los problemas de la minoridad, tiene que prestárseles particular atención, tanto en el orden preventivo como en la acción para aplicar correctivos.

Las exportaciones mineras

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— En el pasado mes de enero las ventas externas de minerales, productos elaborados y metales ascendieron a 5.015 toneladas por un valor de 1.783.998.571 pesos, equivalentes a 1.699.430 dólares estadounidenses, según anunció la Secretaría de Minería de la Nación al dar a conocer la habitual estadística del sector.

En el mismo mes del año pasado los envíos al exterior alcanzaron a 5.488 toneladas por valor de 1.267 millones de pesos, equivalentes a 2.056.726 dólares. Medida en valores, la baja operada en enero último alcanzó al 17 por ciento con relación a igual mes del año anterior.

Sin embargo, el monto supera en un 41 por ciento al promedio de ventas externas realizadas durante los meses de enero del período 1974/78. La disminución operada con relación a enero de 1978 se produjo a consecuencia de las reducciones en las exportaciones de ácido bórico, cinc en lingotes, creta, dolomita, mica scrap, sal y otros minerales.

Por el contrario, durante el mes bajo análisis se apreciaron expansiones en las ventas de bentonita, boratos de sodio, granito en bloques, mármol ónix (en bloques y bochones), perlita activada y manufacturas de rodocrositas.

Los productos con mayor gravitación en el valor de las exportaciones de enero último fueron: boratos elaborados, con destino a Brasil y México; boratos de sodio, totalmente enviados a Brasil; granito (en bloques), con destino a Alemania Occidental e Italia, y los minerales concentrados polimetálicos, que fueron embarcados con destino a Bélgica.

A nivel de zonas geoeconómicas, los principales compradores de minerales argentinos en enero fueron los países latinoamericanos, con adquisiciones que superaron el 50 por ciento del valor total, siguiéndoles en orden de importancia los países europeos, Nigeria, Japón, Taiwan y los Estados Unidos.

Oposición a la disminución de cargas sociales

ROSARIO, 23.— La Asociación Empresaria de esta ciudad hizo conocer sus puntos de mira opuestos a la propuesta disminución de las cargas sociales de los trabajadores para mejorar su salario real, y afirmó que "una disminución de algunos puntos no significará una mejora sustancial del bajo nivel salarial del trabajador argentino".

"Además —sigue la AE— la medida repercutirá negativamente en el sector pasivo, que se verá afectado después de haber obtenido, en los últimos años, algunas mejoras sensibles en relación con épocas anteriores".

Aseguran los empresarios, en un comunicado, que "el salario del trabajador argentino no necesita paliativos coyunturales insuficientes sino la creación de condiciones económicas para que mejore sustancialmente, tales como la reactivación del mercado interno, inversiones en las industrias básicas, y la creación de polos de expansión".

El comunicado agrega que "además debe corregirse una de las causas fundamentales de la inflación, el déficit estatal, que no será subsanado hasta que el Estado pueda disminuir sus gastos mediante una real transferencia de personal a la actividad privada, que lo absorba a través de una economía en expansión"

Rebajan varios aranceles de importación

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El director nacional de política de precios, Marcos Victorica, anunció que han sido rebajados los aranceles de importación de otros quince productos, entre ellos el vinagre, las cocinas, las aguas minerales y los aceites lubricantes.

La medida, explicó Victorica, se adoptó por haberse detectado aumentos de precios —en esos productos— que superaron las pautas oportunamente fijadas por la conducción económica.

En los considerandos de la medida dispuesta en esta ocasión, se manifiesta que su finalidad es la de "evitar que la reactivación que se viene produciendo en los últimos meses se vea interrumpida por el incremento de los precios".

La disposición mencionada rebajó los derechos de importación de los aceites lubricantes del 20 al 10 por ciento; del vinagre de un 15 al cero por ciento; del ácido fluorhídrico de un 36 al 17 por ciento; del tolueno de un 20 al 10 por ciento; del xileno del 26 al 12 por ciento; del ácido tartúrico quedó eliminado el arancel del 15 por ciento y del hule se lo rebajó de un 46 al 10 por ciento.

Además, la medida dispuso las siguientes rebajas: medias para hombres del 65 al 40 por ciento; platos, tazas y vasos irrompibles del 20 al 10 por ciento; cocina del 40 al 35 por ciento; filtros de aceite, del 44 al 30 por ciento; filtros de aire, del 44 al 31 por ciento; enfardadoras, del 45 al 34 por ciento y discos fonográficos del 40 al 28 por ciento.

Invasión de langostas en Catamarca

CATAMARCA, 23 (Télam). — Millones de langostas de coloración verde invadieron la capital de esta provincia.

El fenómeno, nunca visto en esta cantidad de especies, desapareció recién entrada la madrugada, cuando cayó sobre la ciudad una torrencial lluvia luego de haberse soportado una jornada de intenso calor.

Las avenidas que delimitan el casco urbano, donde existe iluminación a gas de mercurio, fueron el lugar predilecto de las "saltarinas verdes". Por las mismas era imposible el tránsito a pie y los vehículos tuvieron que circular a baja velocidad, con las unidades herméticamente cerradas.

El centro también presentaba un aspecto inusual.

La presa Ullum será habilitada este año

SAN JUAN, 23 (NA). — El secretario de Recursos Hídricos de la provincia, Daniel Coria Jofre, reveló que "la presa de Ullum será habilitada este año y su llenado se iniciará en setiembre próximo".

Coria Jofre formuló sus declaraciones al diario "Tribuna de la Tarde", que las publicó en su edición de ayer.

Señaló en el reportaje que las obras complementarias de la represa concluirán en 1980 y además despejó los interrogantes que habían surgido en torno a la habilitación del dique, cuya construcción reviste singular importancia para la economía sanjuanina.

Recientemente, el gobernador provincial, brigadier (R) Angel Zamboni, había destacado en Buenos Aires la necesidad de concretar el proyecto del dique de Ullum, además de advertir que si su construcción se paralizaba la economía de San Juan se vería seriamente comprometida.

La pesca en el área continental

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, afirmó que "es difícil impulsar a un país como la Argentina, rico en todos los aspectos, a intensificar la pesca continental", pero sostuvo que su concreción es uno de los objetivos que se ha fijado el organismo a su cargo.

En el transcurso del programa "Proyecto 2.000", el funcionario se refirió a distintos aspectos de su área de gobierno y a la reunión que sobre pesca continental para América latina se realiza en Mar del Plata, con el auspicio de la Organización Mundial de la Salud, de las Naciones Unidas (FAO).

Explicó que "la atención de la FAO está centrada en los espejos de agua en el interior del continente, en ríos, lagunas, arroyos, es decir lo que se llama acuicultura: todo aquello que nazca y se críe en el agua, como las plantas y seres vivos.

El propósito que tiene esta reunión —continuó Guevara— es estudiar las condiciones que ofrece América latina para poder intensificar todo aquello que por ahora tiene niveles muy bajos de producción".

En relación con su reciente viaje por el Sector Antártico argentino, dijo que pudo comprobar la necesidad imperiosa que tiene el país de efectuar una investigación a fondo, ya que la cadena ecológica en aguas antárticas está compuesta por muy pocas especies, y la depredación de una de ellas pondría en peligro al resto.

La industria no es responsable de la inflación

BUENOS AIRES, 23 (NA).— El Movimiento Industrial Argentino (MIA) negó enfáticamente que la industria sea responsable de la inflacion y afirmó que la Argentina "no cuenta con la economía de producción que se propuso, sin lo cual no se podrá reducir el ritmo de crecimiento de los precios".

El MIA difundió un documento, al término de un plenario en el que participaron 130 representantes de sus cámaras y entidades adheridas.

"No se puede pretender —señala en esa declaración— que en este tipo de estado sobredimensionado e ineficiente se den las condiciones que posibiliten una industria privada altamente eficiente".

El documento reseña las proporciones en que han caído el Producto Bruto Interno (PBI), la inversión y el consumo, para sostener luego que debe procurarse "la eficiencia productiva" y que "sería absurdo promover un aparato industrial ineficiente"

"Pero, antes de dictaminar sobre el grado de eficiencia de una actividad —advierte—, hay que empezar por analizar cuáles son los rubros de costo que hacen a la responsabilidad empresaria y cuáles los que escapan a ella"

Los industriales destacan su "plena identidad" con el proceso gubernamental, pero subrayan que no pueden ignorar "el papel preponderante del Estado en el crecimiento de los costos"

Al respecto, se alude a los precios de los bienes y servicios públicos, leyes laborales y sociales que "conspiran contra los objetivos del proceso y no guardan relación con las posibilidades de la economía", al régimen impositivos y a los altos costos financieros.

El documento señala que "la industria viene aportando la cuota de esfuerzo que demanda superar la situación que padecemos y crear las condiciones que permitan la tan anhelada prosperidad de la Nación, en un marco de paz y unidad nacional".

"Estamos convencidos —manifiestan los industriales— de que esa meta está cercana y ello nos obliga a redoblar los esfuerzos para que, dentro del orden y la seguridad logrados, se eviten demoras y distorsiones, se eliminen las trabas que atentan contra su inmediata concreción".

"Es cierto —admiten por último— que en los últimos meses se aprecia una tendencia positiva de la actividad económica, pero no puede perderse de vista el estado de postración al que se había llegado y se debe contemplar el tiempo adecuado para que la industria se vaya acomodando al cambio de las reglas de juego".

Laboratorio de sanidad animal

LA PLATA, 23 (NA).— El Ministerio de Asuntos Agrarios puso en funcionamiento un laboratorio regional de sanidad animal instalado en Rauch, según informó oficialmente.

Este laboratorio se encuentra ubicado en la denominada zona de cría y su aporte puede extenderse a la cuenca deprimida del salado.

El gobierno de La Rioja subasta minas

LA RIOJA, 23 (Télam).— El gobierno de la provincia anunció que el próximo lunes 26 procederá al remate público de 73 minas, cuyas propiedades han caducado por falta de pago del canon minero, según lo establece la ley N° 10.273 del Código de Minería.

La subasta pública se realizará el día indicado, a las 9, en la sede de la Dirección General de Minería de La Rioja, situada en Hipólito Yrigoyen esquina Santa Fe, de esta ciudad.

La base del remate será el canon adecuado a cada caso, en tanto que la seña ascenderá al 10 por ciento del precio total. El saldo de cada operación deberá abonarse dentro de los diez días hábiles a partir de la fecha en que resulte aprobada la subasta. La comisión del martillero estará a cargo del comprador.

Las minas que saldrán a remate se encuentran ubicadas en los departamentos capital, Arauco, General Lavalle, Chilecito, Famatina, General Lamadrid, San Martín, General Sarmiento, Independencia, Rosario Vera Peñaloza, Sanagasta y Gobernador Gordillo.

Los yacimientos contienen, entre otros minerales, caolín, arcillas, mica, berillo, selenio, antimonio, wolfram, baritina, oro, cobre, hierro, plata, plomo, acre, vermiculita y pirofilita.

Programa de historia para primer curso

BUENOS AIRES, 23 (NA).— El ministro de Cultura y Educación, Juan Rafael Llerena Amadeo, aprobó —por resolución 254— los lineamientos generales para el programa de historia que, a partir de este año, se desarrollará en el primer curso de las escuelas secundarias como parte de los contenidos mínimos del ciclo básico de la enseñanza media.

En las orientaciones a los profesores se expresa que no se debe olvidar "sobre todo en primer año, que el núcleo temático de los contenidos mínimos de historia en el ciclo básico es la historia nacional, con el fin de poner énfasis en aquellos aspectos de la historia universal que fundamenten nuestra tradición".

La primera parte del programa se denomina "Introducción al conocimiento histórico", y fija temas vinculados con testimonios y fuentes de la historia y su relación con las ciencias sociales y auxiliares.

La segunda parte se refiere al Cercano Oriente y las primeras civilizaciones, y la tercera a la antigüedad clásica y las civilizaciones del Mediterráneo.

La parte siguiente —cuarta— se titula "El fin de la antigüedad y los comienzos de la época medieval", y la quinta estipula temas relacionados con "La Edad Media en la Europa occidental".

A continuación, la parte sexta —y última— se titula "La transición de los tiempos medievales a los modernos", y establece el estudio de la "Apertura hacia el Oriente y hacia el Atlántico", "El surgimiento de los estados europeos modernos" y el "Prerrenacimiento".

El impuesto inmobiliario en Bs.Aires

LA PLATA, 23 (NA). — La tasa inmobiliaria en la provincia de Buenos Aires incluirá un anticipo y tres cuotas, la última de las cuales se abonará en diciembre próximo, según lo publicado en el Boletín Oficial.

La inclusión de esa tercera cuota resultó una novedad ya que el cronograma impositivo hecho público con anterioridad establecía para la tasa inmobiliaria un anticipo y dos cuotas, con vencimiento en abril y octubre, respectivamente.

Interesante fallo judicial

BUENOS AIRES, 23 (NA).— Los trabajos de limpieza de escombros producidos por el estallido de un artefacto colocado por terroristas deberán ser pagados a la Municipalidad por el consorcio de propietarios del edificio involucrado, según lo confirmó la Cámara de Apelaciones en lo Civil, que fija el monto a abonar en 140.000 pesos con intereses del seis por ciento anual hasta el momento del pago.

En primera instancia la justicia condenó al consorcio a pagar 35.500 pesos en fallo dictado en marzo de 1977.

El dos de setiembre de 1975 estalló un artefacto explosivo frente al inmueble de Las Heras 2425/29 provocando la caída de mampostería y vidrios sobre la acera y calzada, por lo que concurrió el servicio de guardia de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, disponiéndose la limpieza y construcción de una valla, por lo que la comuna facturó al consorcio gastos por 8.873,04 pesos, y al negársele el pago entabló la demanda.

Al confirmar el fallo la Cámara dice que no tiene validez el argumento de que la intervención de la Municipalidad está comprendida en las tareas correspondientes a la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, ya que se está en presencia de labores que exceden la cobertura de esa tarea.

También señala que si los trabajos fueron realizados sin el pedido expreso del consorcio, ello no impide el reclamo ya que realizó la Municipalidad las labores urgida por los intereses generales de la comunidad.

Campaña contra el Mal de Chagas

CORDOBA, 23 (Télam).— "La salud no tiene fronteras, no tiene ideas políticas, el Chagas es un prioritario problema de salud americano", expresó el interventor en el Servicio Nacional de Chagas, Carlos Romanella, al anunciar en conferencia de prensa la iniciación de la lucha contra el vector en la República del Paraguay.

La reunión se llevó a cabo en la sede del organismo, participando además del titular del organismo, sus asesores, coronel Carlos Azpiazu y el comandante principal de Gendarmería, Mario Ordóñez.

"Este convenio se realiza tras un estudio efectuado por personal técnico de Argentina sobre la ingerencia que tienen países limítrofes en la lucha que se está llevando a cabo. Por ello se hizo un relevamiento en la localidad fronteriza de Achucarro (Paraguay), en donde se detectó que sobre la inspección de 20 viviendas un 50 por ciento estaba infectado con el vector, de los cuales un 32% estaba parasitado, siendo éste un elevado índice, al igual que el de la provincia de Formosa".

Finalmente el coronel Romanella anunció que "el próximo 30 de abril se iniciará en la República del Paraguay la campaña contra el mal de Chagas Mazza, la que se llevará a cabo de acuerdo con el convenio sobre la salud recientemente firmado con el país hermano"

Las demandas de trabajo

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La demanda de trabajo calculada, aislando las incidencias de carácter estacional, muestra un sostenido ascenso desde los últimos meses de 1978, según lo puntualiza el informe dado a conocer por el Ministerio de Economía sobre la base de datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

El gráfico adjunto al informe demuestra que luego de que en la segunda mitad de 1977 la demanda de empleo alcanzó niveles que superaron los de los tres años anteriores, se registró una brusca caída hacia marzo de 1978 para ir recuperándose a lo largo de ese año.

Sin embargo, según los datos oficiales, aún la demanda de empleo no ha logrado igualar los niveles de 1977.

El informe del Ministerio de Economía puntualiza que el ascenso en la demanda de trabajo de 1978 se debe a mayores requerimientos de mano de obra por parte del sector industrial y, fundamentalmente, a la alta demanda de la industria de la construcción.

Se aclara que el índice de demanda de trabajo es elaborado por el INDEC sobre la base de solicitudes de personal que publican diariamente los diarios "La Nación", "Clarín" y "La Prensa". Aun cuando la demanda que capta este índice no es neta, aclara el parte oficial, permite analizar el comportamiento de la demanda laboral y prever la tendencia de las actividades productivas en el corto plazo.

El informe ahora conocido muestra un "progresivo mejoramiento de la actividad económica" y también contribuye a verificar el bajo nivel de desocupación (1.8 por ciento) que se observó en octubre de 1978.

Significativa distinción a Rotania y Cía.

Por primera vez en su historia, una industria ha sido distinguida con la "Espiga de Oro", máximo galardón que se destina a investigadores y empresas que con sus aportes permiten un mejor rendimiento de la explotación del trigo y que anualmente se otorga durante los actos celebratorios de la Fiesta Provincial del Trigo que se desarrolla en la ciudad de Tres Arroyos.

Este mérito correponde a la firma sunchalense Rotania y Cía., progresista industria de la provincia de Santa Fe que fue la primera en el mundo que fabricó la cosechadora automotriz.

Un poco de historia

Corría el año 1915 cuando Dn. Alfredo Rotania instaló un taller mecánico para atender las necesidades de la zona, formándose en 1926 una sociedad colectiva que giró bajo la denominación de Alfredo Rotania y Hnos., teniendo como conductor al titular de la firma y como colaboradores a sus hermanos Miguel, Fernando y Enrique.

Su primer producto industrial fue el tubo neumático lanza paja, aplicable a las máquinas trilladoras que se usaban en la década del 20 al 30. También se explotaron equipos de trilla que en determinado momento alcanzó a cuatro unidades. Luego, en 1929 se construyó la máquina auto-propulsada, primera del mundo en su género, siendo denominada "automotriz" por Dn. Alfredo.

Así las cosas, la zona de influencia comercial de la empresa se fue ampliando hasta cubrir toda la zona agrícola del país, exportándose inclusive a Uruguay, Paraguay, Brasil, Ecuador y Venezuela. La capacidad de producción puede alcanzar a las 50 unidades básicas mensuales.

Honor al mérito

Cabe destacar que la empresa es productora de máquinas cosechadoras, hileradoras automotrices y sus diversos equipos accesorios, así como maquinarias para uso vial (motoniveladoras) de avanzada tecnología, de allí que este premio resulta un estímulo magnífico para los conductores de la firma que tiene enclavada sus instalaciones en la ciudad de Sunchales. Para recibir el ansiado trofeo, viajaron a Tres Arroyos los señores Enzo y Elder Rotania, recibiendo el primero de ellos la mencionada distinción de manos del ministro de Asuntos Agrarios Bonaerenses, ingeniero Jorge José Girado.

Los ganadores

Hasta el momento la "Espiga de Oro" fue otorgada a las siguientes personas y entidades: en 1970 al ingeniero agrónomo Enrique Klein, pero igualmente recibieron el símbolo de la fiesta otras personalidades; en 1971 al Dr. Norman Borlaug; 1972 el doctor en química Juan Jorge Haertlein; 1973, Ing. José Valliega; 1974, ingeniero agrónomo Herminio Giordano; 1975, ingeniero agrónomo Kurt Meyle; 1976 Angel Bucci, agricultor; 1977 la Junta Nacional de Granos; 1978, a la sección fertilidad de suelo del Departamento de Ecología y Técnica cultural de la Estación Experimental de Balcarce y en 1979 Rotania y Cía, fabricantes de la primera cosechadora automotriz del mundo y en consecuencia la primera industria que recibe la distinción dispuesta por la Fiesta Provincial del Trigo.

La importación

En oportunidad de esta distinción y a propósito de importación de cosechadoras, el señor Enzo L. Rotania fue terminante al expresar con énfasis: "La capacidad de las fábricas argentinas de cosechadoras cubre ampliamente las necesidades de la demanda, quedando un alto cupo de fabricación ociosa en las mismas. Es evidente que existe un alto grado de competitividad entre las distintas fábricas que operan en el país y que el aporte de la importación a un mercado ya tan deprimido, no podrá actuar como un moderador del precio. Por el contrario tiende a reducir la producción de las fábricas nacionales que ya no están operando escalas ideales"

22545v23

EL LITORAL
Santa Fe, Viernes 23 de marzo de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

DESATENCION DE UNA OBRA IMPOSTERGABLE

La explotación de las riquezas de un país es una premisa indispensable para su armónico desarrollo. De lo contrario éste resulta parcializado, con el efecto multiplicador consiguiente para los habitantes de aquél, en mayor o menor grado según las posibilidades económicas individuales. Pero, de cualquier manera, al aprovechamiento de tales recursos debe tender la acción de todo gobierno progresista.

Con respecto al asunto mencionado, las grandes reservas que poseen el suelo y las aguas nacionales para su racional y utilitario uso no han sido hasta el presente extraídos con todas las ventajas que permiten, restando a la actividad local un fuerte impulso de crecimiento. En algunos renglones, la inercia anterior está empezando a trocarse en una acción positiva sin que todavía hayamos logrado las metas mínimas que resueltamente debemos perseguir, algunas no sin sujeción al aporte del capital y la maquinaria foránea.

Dentro de ese cuadro de realizaciones cabe insertar a la represa de Ullum, en la provincia de San Juan, en la cual la explotación de la mina "El Pichón", si es intensiva, puede proporcionar cien mil toneladas de cobre y unas trescientas mil de ácido sulfúrico, y, consecuentemente, duplicar el producto bruto. Pues bien, las obras del mencionado dique, en un Estado que apenas sufraga entre el veinte y el veinticinco por ciento de su presupuesto con recursos genuinos, mientras que el resto le debe ser facilitado por el gobierno federal con fondos no reintegrables, han sufrido una paralización desde todo punto de vista cuestionable. Ello por cuanto tal circunstancia implica la ominosa posibilidad de la rotura de la enorme pared de contención del líquido y lo que sería su consecuencia: el desborde sobre la ciudad de San Juan de una masa acuosa del orden de los noventa millones de metros cúbicos. Con la agravante de la destrucción de los canales de riego que bañan la zona agrícola, lo cual provocaría un verdadero desastre.

Como puede apreciarse, el asunto es ciertamente grave y no se justifica que por un problema de carácter presupuestario —la inversión proyectada para el año en curso ascendía a los cincuenta mil millones de pesos, faltando invertir en la obra durante 1980, en que debe finalizarse, unos catorce mil—, se detenga el trabajo cuando falta construir el catorce por ciento. Máxime teniendo en cuenta que la economía de la citada provincia, cuyos recursos, como su propio gobernador lo ha expresado, no están bien explotados, depende en casi el ochenta y cinco por ciento de la producción vitivinícola. Por ende, cualquier perjuicio en el sistema de irrigación ocasionaría serios contratiempos, y la rotura del dique, la destrucción y el caos.

Las cifras asignadas en el presupuesto del año actual no permiten proseguir una obra en pleno desarrollo, con la amenaza ya señalada. Resulta difícil aceptar un hecho como el consignado, ante el cual todas las previsiones debieran estar tomadas, especialmente cuando se trata no sólo de realizar un trabajo básico de desarrollo sino de preservar bienes materiales y espirituales de incalculable valor.

El ejercicio pleno del Poder Judicial

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, asumiendo la responsabilidad que le compete, ha señalado al Poder Ejecutivo, y en su caso a las Fuerzas Armadas, que el Derecho es la base de nuestra organización social y estatal y, por ende, no puede admitirse ni el más mínimo menoscabo de la autoridad judicial en nombre de las "razones de seguridad" invocadas por el Comando en Jefe del Ejército en el caso Berrueta, dentro de su actividad jurisdiccional.

No es la primera vez en los últimos tiempos en que la Corte da muestra inequívoca de que en ella reside el ejercicio pleno, como órgano supremo, del Poder Judicial y que exige que así se le respete.

Esta es, entonces, una oportunidad más de refirmar que el país, a través de sus organismos previstos por la Constitución, está dispuesto a retomar la plena vigencia del estado de derecho, sin falsas declaraciones, sin reacciones violentas o extemporáneas, sino haciendo que se cumplan, sin estridencias, pero estrictamente, las normas de su ordenamiento jurídico.

Y en esta situación, que ha puesto de manifiesto la unanimidad de nuestro más alto tribunal, se ha dejado exactamente claro que aun no configurando la cuestión un estricto conflicto de poderes, al significar un menoscabo jurisdiccional del juez que entiende la causa, "procede su intervención —dice la Corte— a fin de remediar una situación que afecta el normal ejercicio de la jurisdicción natural" a que se refiere el artículo 18 de la Carta Magna.

"Ello es así —ratifica— en virtud de los poderes implícitos que, como órgano superior y cabeza de uno de los Poderes del Estado, le son connaturales e irrenunciables para salvaguardar el libre ejercicio y la eficiencia de la función específica que a los jueces atribuyen los artículos 67, inc. 11 y 100 de la Constitución Nacional (doctrina de 'Pérez Smith Ana María y otros s/pedido, fallada el 21 de diciembre de 1978')".

Pero es más, ha puntualizado en forma certera que sólo dentro del régimen instituido para reprimir las actividades subversivas tienen las Fuerzas Armadas facultades operativas, pero fuera de esta situación excepcional son los tribunales de justicia "quienes conservan la competencia que los habilita para decidir lo relativo a los procesados en causas correspondientes a la jurisdicción ordinaria, cualquiera sea la condición personal de éstos". Y agrega que existen los caminos legales para que las autoridades militares hubieran solicitado el traslado del detenido al juez si lo entendían necesario, explicando aquellas razones de seguridad aludidas.

El fallo ha sido por demás explícito y el oficio al comandante en jefe del Ejército para que disponga en el término de cinco días el reintegro del suboficial Berrueta al Instituto de Villa Devoto es una exigencia firme y clara. Pero también ha sabido tener la justeza y templanza necesaria ante un hecho que provocó la indignación general y en especial del sector de hombres de Derecho manifestada a través de distintas declaraciones.

Por ello, tal como corresponde a su alta investidura y necesaria equidad, la decisión de la Corte, aun hecha con la premura que el caso exigía, contiene una saludable muestra de que la ley da la posibilidad de alcanzar el orden y la seguridad tan sólo ejerciéndola como corresponde y que, por otra parte, es lo suficientemente concisa y clara (a través de su órgano aplicador) como para que todo ciudadano pueda comprenderla y acatarla.

Sin necesidad de "reservas por razones de seguridad", ni de métodos inexplicados (como el hecho ocurrido) señala el camino recto por el que con garantías puede alcanzarse la grandeza y la paz tan anhelada.

Digno es de destacar, en cuanto toca el orgullo de los santafesinos, que uno de los integrantes de la Corte, firmante por tanto del fallo comentado, el Dr. Elías Guastavino, pertenece a nuestra ciudad y en ella se formó como hombre de Derecho.

Cartas a "El Litoral"

"Fraude patriótico"

Señor director: En su edición de fecha 10 del cte., pág. 7, bajo el título "Diálogos Polémicos", "El Litoral" transcribe partes de la entrevista de que fuera objeto el Dr. José M. Rosa, por el periodista Pablo J. Hernández, que merecen algunas reflexiones.

Adelanto al Sr. director que éstas son motivadas por la intención de que no se pasen por alto algunas inexactitudes de tan decadente nivel moral que deben ser rectificadas, no tanto por el respeto a quienes contribuyeron a una lucha histórica por la decencia cívica que los hace invulnerables, como por una juventud que contras todas las deformaciones en que se alimenta la ilegalidad política, merece conocer sus verdades.

En una referencia desgraciada al llamado "fraude patriótico", el entrevistado sostiene que "nunca se dio el caso que un fiscal protestara..." coronando su juicio con el presunto pago para aquel silencio.

Solamente aquí en Santa Fe —para reivindicar lo vivido— Conrado Risso Patrón, un general de la República que honró su uniforme poniéndolo al servicio de un comicio limpio, o Rogelio Lamazón que turnaba sus luchas entre la defensa del trabajador explotado por "La Forestal" y la pelea por el voto popular y secreto, rindieron sus vidas en esa época que ya ha merecido el juicio condenatorio de la historia.

Salvador Damiani
L.E. Nº 2.493.871

Qué leen los argentinos

Señor director: Usando de la tradicional amistad que ha ligado nuestra empresa con el diario de vuestra dirección, me permito aclararle algunos conceptos del artículo "Qué le en los argentinos" publicado el sábado 17 del corriente.

En él se pregunta qué han hecho las editoriales santafesinas para exhibir los libros de autores regionales. Un stand en la Feria Internacional del Libro instalado, cuesta más de mil millones de pesos. No hay stand pequeño ni grande, son medidas establecidas por los organizadores de la exposición.

El cronista desconoce que los editores del interior nos manejamos con distribuidores en Buenos Aires, quienes en sus respectivos stands de la Feria Internacional presentan nuestras ediciones.

La prueba la tenemos en que, en la 3ª y 4ª exposición, 1977 y 1978, uno de los libros más vendidos fue "Gracia Plena", de José Pedroni, de nuestro sello editorial.

Néstor Lammertyn, gerente general de Colmegna S.A.

Sobre cursos de perfeccionamiento docente, informóse

El Ministro de Educación y Cultura, a través del Departamento de perfeccionamiento Docente, informó sobre las actividades de los meses de marzo, abril y mayo próximo, correspondientes al plan del bienio 1979—80.

El proyecto Nº 1 tiene por objetivo el capacitar y actualizar a los docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, exceptuando el universitario, continuando con los servicios prestados en 1978 y extendiéndolos al interior de la provincia.

La actividad 1 — Capacitación Docente de Educación Musical -tiende a preparar para la conducción del aprendizaje de la música en escuelas primarias y secundarias y está destinada a maestros y profesores de música de dichos niveles, en ejercicio y aspirantes a ingreso sin título docente, con una duración de dos años y un semestre, en 16 horas semanales.

Estos cursos se dictan en la ciudad de Reconquista, iniciándose el 4 de mayo próximo y la inscripción se halla abierta hasta el 15 del mes de abril, en el Instituto Superior del Magisterio, Francia 1557, teléfono 39906, Santa Fe; y en la ciudad de Rosario, iniciándose el 7 de mayo, con inscripción abierta en Jujuy 1963, teléfono 64432, de dicha ciudad.

La actividad 2 — Capacitación en Actividades Prácticas — prepara al docente en la conducción del aprendizaje de actividades prácticas y está destinada a maestros y profesores de actividades prácticas de nivel primario y medio y aspirantes a ingreso sin título docente; su duración es de dos años, en doce horas semanales.

Este curso se dicta en Santa Fe y Rosario, iniciándose el 7 de mayo próximo.

Distinciones de un concurso se entregarán el 27

El proximo 27 del corriente, a las 19.30 en un acto a realizarse en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la Subsecretaría de Cultura de la provincia procederá a la entrega de los premios del concurso de narrativa 1978 "Alcides Greca".

De acuerdo con el dictamen del jurado, en categoría obras éditas, el primer premio correspondió a "Joaquín", de la autora entrerriana residente en Rosario, señorita Amalia Grande, y el segundo a "Los últimos días", del santafesino Adrían Néstor Escudero.

En categoría inéditos, obtuvo el primer premio "Rosa descalza", del autor rosarino residente en Buenos Aires, Gregorio Echeverría, y el segundo "Cuaderno de Bitácora", del rosarino Marco de Aguilar.

Del tranvía de sangre al eléctrico 1885 - 1914


Modelo de tranvía utilizado por la Compañía Central Argentina de Electricidad.

En abril de 1884 el Dr. Néstor de Iriondo, en representación de don Rómulo Pietranera, residente entonces en Buenos Aires, se presentaba al Concejo Deliberante de Santa Fe proponiendo la construcción de un tranvía de sangre, sistema Decauville, de 0,75 mts., con rieles y durmientes de acero, que partiría en su recorrido desde el Puerto y calle San Juan (hoy Primera Junta) hasta calle Comercio (hoy San Martín), y por ésta hasta desembocar en 23 de Diciembre (hoy Avda. General López), finalizando su primer tramo en el Cuartel de la Aduana (antigua plaza Pringles).

Concretado el convenio se empezó la obra con la colocación de rieles y durmientes, hasta que en mayo de 1885 llegaron en el vapor "Pingo" los primeros coches. Y así, el 9 de mayo de ese año quedó inaugurado el servicio tranviario. La solemne ceremonia fue presidida por el intendente don Mariano Comas, y su comitiva, quienes, ocupando uno de los coches dio la vuelta "olímpica" a la ciudad, ante el asombro de los santafesinos.

"La inmensa mayoría de los vecinos —dice don Clementino Paredes—, no conocíamos lo que era un tranvía, y cuál sería nuestro asombro cuando vimos enrielada la jardinera en la vía, tirada por dos hermosos y fuertes caballos. Los coches iban adornados con gallardetes y banderitas nacionales... Las veredas y azoteas y balcones de las casas de familia, en toda la extensión de la calle Comercio se encontraban repletas de gente... Los curiosos querían cerciorarse de la construcción de ese vehículo y querían tocarlo con sus manos, haciendo esfuerzos para subir a fin de conocer su movimiento".

Después de la fiesta inaugural el servicio empezó a funcionar para todo público. Pero en aquellos tiempos no todo fue agua de rosas —como decían las abuelas—. La instalación del tranvía trajo la consiguiente protesta de numerosas familias, disgustadas por el infernal ruido que hacían los coches "sobre las paralelas de acero", interrumpiendo así la tradicional siesta. También puntualizaban que los cocheros hacían sonar sus cornetas no sólo a la llegada de las bocacalles sino durante todo el recorrido, "pues algunos de estos conductores pareciera ser —dice el cronista— andaban 'afilando' con algunas chicas del servicio doméstico", y era ésta la manera de llamarles la atención, "tocando 'La Marianina' o algún motete aprendido en los bodegones del puerto o en los boliches cercanos a la Aduana vieja". Igualmente, las más distinguidas damas santafesinas se presentaron ante el intendente Edmundo Rosas, quejándose por una ordenanza que prescribía que los coches debían detenerse solamente en las esquinas, y no en cada casa, donde, lógicamente, si el señor o la señora no estaban listos, todo el pasaje tenía que esperar que terminaran de emperifollarse para emprender la marcha. Triunfaron las damas y el tranvía siguió deteniéndose en cada casa, a esperar a las misias.

Como empezaron a producirse choques, la Municipalidad ordenó a los empresarios que "50 metros adelante de cada coche fuera montado un hombre a caballo, tocando la corneta, para anunciar así la circulación del tranvía". Sin embargo esta circulación trajo sus problemas, especialmente con los continuos descarrillamientos, sobre todo en las curvas, donde los coches se salían de las vías. Entonces era ver a todo el pasaje empujando juntamente con los mayorales a las "pesadas jardineras", como las llamaban, entre la rechifla de los mirones, excépticos del progreso.

Para la Semana Santa de 1886, el intendente prohibió la circulación de los tranvías durante el Jueves y Viernes Santo, a fin de evitar ruidos molestos frente a las iglesias, donde el pueblo concurría a efectuar las "estaciones" y escuchar los sermones de Agonía y Soledad. Como los empresarios protestaron por tal medida se transó, y quedaron suspendidas las cornetas de los mayorales, debiendo los coches movilizarse a paso de caballo.

* * *

Y vino el progreso. En 1910 la Municipalidad licitó y posteriormente aceptó la propuesta de la firma L. P. Weinby y Cía. "para la construcción y explotación de una red de tranvías de tracción eléctrica", e igualmente para la instalación de una "usina" para la provisión de luz eléctrica y fuerza motriz a los particulares.

"Los trabajos comenzaron; y así, un 25 de marzo de 1914, hace la friolera de 65 años", quedó inaugurado el primer tranvía eléctrico en la ciudad de Santa Fe. Con sus mejores atuendos, los integrantes de la comitiva oficial, presidida por el gobernador Dr. Manuel Menchaca, y el intendente, don Miguel Parpal, subieron, quizás con un poco de temor al coche que iba a arrancar inmediatamente. La expectación fue sin duda mayor que cuando se inauguró el tranvía de sangre. Los caballos eran cosa bien conocida por los santafesinos, que estaban al tanto de sus virtudes y sus mañas. La "electricidad", ese misterioso invento, al cual no podían ni intentar entender, era otra cosa. Pero sonó la campanilla y la máquina infernal se lanzó a recorrer airosa las calles de la vieja ciudad, que aún conservaba en el Sur su simpática imagen colonial. Los curiosos trataban de correr a la par. El público aplaudía; otros, lloraban. Algunos miembros de la comitiva pensaban para sus adentros hasta dónde les llevaría ese mentado "progreso". El mundo entero hacía mucho que ya andaba en estos alocados pasos. Automóviles, aeroplanos, luz, teléfono. ¿No sería mejor —se preguntaba— volver a aquel Santa Fe más tranquilo, donde circulaban solamente airosos parejeros, y las siestas no eran interrumpidas por el ruido que nos ha traído el progreso?

La algarabía continuaba. La ciudad, con su juguete nuevo, sonreía al porvenir.


Otro tipo de coche utilizado para el transporte en nuestra ciudad.

Viajará al Chaco el ministro Renard

El próximo lunes, el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Alberto Juan Renard viajará a Resistencia, donde mantendrá dos reuniones.

La primera de ellas con el ministro de Economía de esa provincia, contador Luis A. Eguivar, y la otra con el Secretario de Agricultura y Ganadería del Chaco.

Las conversaciones del ingeniero Renard girarán sobre la realización de las próximas jornadas de colonización, que se harán en el corriente año, y la consideración del documento sobre política tecnológica agropecuaria, como así también otros temas inherentes a esa cartera.

Fundamentalmente, el ingeniero Renard considerará con sus pares chaqueños todo lo relacionado con el subsistema Chaco del proyecto de los Bajos Submeridionales.

El ministro Renard regresará a esta capital el mismo lunes por la noche.

Podría batirse el récord mensual de exportación de sorgo desde Santa Fe

Las operaciones de embarque de sorgo desde el puerto de Santa Fe, con destino a la exportación, podrían generar al término del corriente mes, el récord mensual para este grano, computado a partir desde la fecha en que el sorgo comenzó a salir de las instalaciones locales en forma masiva, a comienzo de la década de los años 60. En efecto, hasta la fecha y en lo que va del mes, se llevan embarcadas 162.181 toneladas, debiéndose recordar que el récord corresponde al mes de abril de 1971 con 212.602 toneladas. Como en este momento se encuentran en puerto cinco buques para recibir cargas de sorgo, de mantenerse el promedio observado hasta ahora que es de 14.198 toneladas por buque, se tendrá que esas cinco unidades llevarán, como mínimo 70.990 toneladas, las que sumadas a las cargadas desde el 1º de marzo, harán un total de 233.171 toneladas. Este logro, de casi seguro alcance, de no mediar circunstancias excepcionales o inclemencias climáticas que impidan completar esos ultramarinos en lo que resta del mes, vendrá a confirmar todo cuanto se ha afirmado en el sentido de que las operaciones de la Junta Nacional de Granos se cumplen con un ritmo altamente satisfactorio, merced a una pormenorizada sincronización en las actividades de recepción y embarque.

Embarques al día

El martes salió del puerto local el ultramarino de bandera liberiana "Aegnoussiotis", que consignado a la agencia Sarsotti cargó 14.664 toneladas de sorgo de la firma Sasetru con destino a Japón, en 24 pies. Con este embarque, los totales de exportación en lo que va del año alcanzan a 225.295 toneladas, de las cuales 216.740 corresponden al sorgo, 3.150 al maíz, 2.900 al mijo y 2.505 al trigo.

Ayer hizo su entrada para la agencia Sarsotti, el singapureño "Koronda", nave de 176,60 metros de eslora, 23 de manga y un registro neto de 9.602 toneladas. Viene para un cargamento de sorgo de Cargill con destino a Japón. Es el quinto buque de esa bandera que arriba a Santa Fe en los últimos ocho años, siendo sus inmediatos antecesores el "Tropwave" (15/6/74 — sorgo Japón); "Alcázar" (1/2/77 — trigo Marruecos); "Euro Prince" (4/2/77 — trigo Túnez) y "Williams" (15/4/77 — sorgo Alemania Oriental).

Se encuentra también en puerto el japonés "Japan Linden" (Río Paraná), para sorgo de Nidera con destino a Japón; para la agencia Sarsotti, los griegos "Andros City" y "Grecian Temple" y el italiano "Tiria", todos para sorgo de La Plata Cereal, Continental y Sasetru, repectivamente, con destino a Japón y el ruso "Leninski", consignado a la agencia Norman, para un embarque de aceite de lino crudo de Continental para la Unión Soviética.


La renovada afluencia de buques de ultramar al puerto local genera un inusitado movimiento, que podría fijar marcas muy importantes.

Universitarias

Curso de ambientación

El próximo 28 del corriente, a las 15, comenzará a dictarse el curso de Ambientación, destinado únicamente a los aspirantes a ingresar en la Universidad Católica y que, por haber sido convocados por las Fuerzas Armadas, no pudieron cursarlo en su oportunidad. La inscripción estará abierta hasta el 27 del corriente.

Gira del gobernador

Encarará una nueva modalidad de trabajo respecto del interior

Una nueva modalidad de trabajo respecto del interior, encarará el vicealmirante (R) Jorge Desimoni en su próxima gira por el sur de la provincia, cuya iniciación ha sido diferida para el miércoles próximo.

Por primera vez, al filo de cumplir los tres años de labor, el gobernador constituirá su gobierno en una ciudad del interior —Rufino que cumplirá ese día 90 años— a la que se trasladarán todos los ministros y secretarios del gabinete provincial.

En el transcurso de toda una mañana, en una reunión de la que participarán los intendentes y secretarios de grupos comunales Nº 9, 10 y 11, se plantearán y responderá a las inquietudes y problemas de toda la zona sur de la provincia.

El año pasado, en oportunidad de realizarse las reuniones con los intendentes del norte, centro y sur, éstos plantearon al gobernador la necesidad de que periódicamente el gabinete se trasladara al interior a fin de que sus integrantes tuvieran un panorama general de las inquietudes de cada zona, en algunas de las cuales la solución no depende exclusivamente de una sola área, sino, por el contrario, de una serie de medidas que competen al gobierno todo, como así también focalizar los problemas con una óptica global de la situación a la luz de sus derivaciones en los distintos campos. La ocasión, por otra parte, también dará oportunidad para que los intendentes y los ministros cambien ideas sobre los planes de acción para el corriente año, como asimismo para que algunos integrantes del gabinete se familiaricen con el sistema de trabajo de los grupos comunales, adoptado el año pasado por la Secretaría de Acción Comunal.

Programa de gira

Respecto del programa de gira, que cumplirá el vicealmirante Desimoni, la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas informó que el miércoles el gobernador, acompañado por el secretario de Acción Comunal, contador Carlos Paganini, recorrerá Maggiolo, San Eduardo, Santo Spiritu, Amenábar, Aarón Castellanos y Ruffino, donde pernoctará. A la mañana siguiente se reunirá el gabinete y luego del almuerzo, el mandatario y su reducida comitiva continuarán la gira por Diego de Alvear, San Gregorio, Cristofolsen y María Teresa, regresando a Venado Tuerto donde pasarán la noche.

El viaje por el sur finalizará el viernes al mediodía, luego que el vicealmirante Desimoni presida el acto de iniciación de las obras correspondientes al ensanche de la ruta Nº 94, tras lo cual regresará a nuestra capital.